

ACTA DE LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE FOMENTO ECONÓMICO DE LA ALCALDÍA TLALPAN CELEBRADA EL 15 DE DICIEMBRE DE 2022

En la Ciudad de México, siendo las dieciséis horas con diez minutos, establecidos en el Salón Cabildos, en Plaza de la Constitución 1, Alcaldía Tlalpan, C.P 14000, se encuentran reunidos los integrantes de este comité para llevar a cabo la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan. El Secretario Técnico de este Comité anuncia, el inicio de la Sesión informando que en ausencia de la Presidenta del Comité la Maestra Alfa Eliana González Magallanes Alcaldesa en Tlalpan, la C. Rosalba Hernández Martínez, Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico será quien presida la sesión.-----

Intervención de la Presidenta Suplente, Rosalba Hernández Martínez.-Muchas gracias por acompañarnos, buenas tardes a todas y a todos los presentes muchísimas gracias por su asistencia a esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico de la Alcaldía Tlalpan, para iniciar procederé a darle el uso de la palabra a nuestro Secretario Técnico Carlos Amador González para que realice el pase de lista y verificar el quórum de la misma.-----

Intervención del Secretario Técnico, Carlos Amador González .- Muchas gracias con su anuencia daré lectura al pase de lista; el día de hoy nos acompaña en representación de la maestra Alfa Eliana González Magallanes, la Directora General Rosalba Hernández Martínez en su calidad de suplente, así mismo, nos acompaña la licenciada Sandra Evelyn Garrido Castillo Directora Ejecutiva de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial de SEDECO Ciudad de México; en calidad de Secretario Técnico, un servidor Carlos Andrés Amador González Director de Economía Solidaria Desarrollo y Fomento Económico, también nos acompaña el licenciado Rafael Velasco Gutiérrez Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental, está con nosotros el maestro Aquilino Pérez Rojas Director de Recursos Naturales y Desarrollo Rural, en representación del Contador Público Guillermo Nájera Gómez Director General de Administración nos acompaña el licenciado Gerardo Nieto García Director de Recursos Financieros, nos acompaña Paul Ubaldo Alegría en representación de la Dirección General de Servicios Urbanos, se encuentra la licenciada Anayeli López Mayo en representación de la Dirección General de Desarrollo Social muchas gracias, nos acompaña la licenciada Alejandra Garduño en representación de la Dirección General de Jurídico y Gobierno, se encuentra también el Director José Chávez García Director de Gobierno y Vía Pública, nos acompaña el licenciado Jesús Diep Varela Director Regional de CANACO en Tlalpan, está con nosotros el Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer Profesor Investigador de Historia de la Universidad Nacional Autónoma de México, muchas gracias señor, también está con nosotros Israel Serrano Pérez representante del Órgano Interno de Control, damos la bienvenida al licenciado Manuel Alejandro Medrano en representación de la Dirección Nacional de la Red de Incubadoras, muchas gracias, también nos acompaña la Maestra Shirley Salgado Ponce de León Rectora de la Universidad del Valle de México Campus Tlalpan, se encuentra la licenciada Luisa García en representación de la Vicepresidencia Regional de la Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias, está con nosotros la licenciada Edith Sánchez Calles de la Jefatura de Unidad Departamental de Contratos y Regulación Inmobiliaria y el licenciado Joel Rojo Huerta, se están incorporando más integrantes e invitados en este momento sin embargo con los miembros mencionados le informo señora presidenta, que tenemos quorum legal para iniciar esta sesión, por lo que procedo a darle la palabra para que nos dé unas palabras de bienvenida.-----

[Handwritten signatures and initials on the right margin]

Intervención Presidenta Suplente, Rosalba Hernández Martínez.- Muchas gracias secretario bueno habiendo verificado el quórum y ya que esta sesión cuenta con la asistencia para hacer válida la sesión en todos sus aspectos, es para mí un placer nuevamente contar con la presencia de todos y todas el día de hoy aquí en esta última sesión del año de este comité que me parece que ha sido bastante productivo a lo largo del año y que haciendo un recuento prácticamente, estamos cumpliendo un año de conocernos de estar participando en este espacio y sobre todo con las personas que forman parte del comité, todos nuestros integrantes e invitados especiales, agradecerles mucho por la colaboración que hemos tenido, con prácticamente la mayoría en todas las actividades a lo largo del año, los vínculos que hemos podido realizar, las actividades que también hemos podido implementar, bueno pues continuar de esa manera también lo que ya traemos platicado que vamos a empezar a trabajar para el año que viene, también agradecerles muchísimo por la confianza que han depositado tanto en la alcaldía en su generalidad la cual está encabezada por la maestra Alfa Eliana González Magallanes quien les envía también un gran saludo y que bueno se encuentra atendiendo algunas ocupaciones de fin de año, que es un momento fuerte de cierre, en muchísimas de las áreas pero que siempre se ha mantenido al pendiente de las actividades que aquí se han realizado y bueno que muchas y muchos de ustedes han tenido la oportunidad también de estar con ella en algunas de las actividades, se han realizado a lo largo del año, entonces pues agradecerles muchísimo por el trabajo que hemos realizado, que tengan la certeza también de que vamos a continuar incluso de una manera un poco más fuerte y con pasos muchísimo más firmes para el año 2023, y bueno pues nada más que agradecerles nuevamente muchísimas gracias.-----

Intervención del Secretario Técnico, Carlos Amador González.- Muchas gracias presidenta, con su permiso, a continuación vamos a leer el-----
-----Orden del Día-----

1. Presentación de asistentes y verificación del Quorum Legal.-----
2. Palabras de Bienvenida.-----
3. Presentación del Orden del Día y aprobación.-----
4. Presentación y en su caso, aprobación del Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico 2022, celebrada el 05 de Octubre de 2022.-----
5. Informe de actividades de la Dirección de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico; correspondiente al cuarto trimestre 2022.-----
6. Propuesta de calendario de las Sesiones del Comité de Fomento Económico para el 2023.
7. Asuntos Generales.-----
8. Clausura de la sesión.-----

Este fue el orden del día que se les envió, si hay algún comentario o algo nos lo hagan saber en este momento, al no haber, propongo que se vote recordándoles que los integrantes de este comité que tienen derecho a voto son, la presidenta secretario técnico los representantes de la alcaldía y los miembros permanentes, por lo anterior solicito que los que los que estén a favor de la aprobación del orden del día, favor levantar su mano, (proceden a levantar la mano), también preguntó a aquellos asistentes que estén en contra favor de levantar la mano y preguntó también a los asistentes que desean abstenerse por favor manifestarlo. Presidenta le informó que por **UNANIMIDAD** de votos se procede a la autorización del orden del día **ACUERDO (01-151222)** -- El siguiente punto a tratar corresponde a la presentación y en su caso la aprobación del acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico, que también fue enviada en un



correo electrónico celebrada el 05 de octubre del 2022 para su conocimiento, con su consentimiento señora presidenta procederé a someter a votación la dispensa de la lectura del acta, se les pide a los integrantes de este comité quienes están a favor de la dispensa de la lectura de esta acta, levantar su mano ,(proceden a levantar la mano), también preguntó a aquellos asistentes que estén en contra favor de levantar la mano y preguntó también a los asistentes que desean abstenerse por favor manifestarlo. Presidenta le informó que por **UNANIMIDAD** de votos se dispensa la lectura acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico **ACUERDO (02-151222)**, no obstante procedo a solicitar las correcciones de dicha acta ya que se mencionan dos correcciones en los nombres. Si alguien tiene otro comentario, hacerlo saber antes de proceder a su aprobación, tomando en cuenta estos 2 comentarios haremos la corrección para que todos la tengamos, se les pide a los integrantes de este comité quienes están a favor de la aprobación del acta, levantar su mano, (proceden a levantar la mano), también preguntó a aquellos asistentes que estén en contra favor de levantar la mano y preguntó también a los asistentes que desean abstenerse por favor manifestarlo. Presidenta le informó que por **UNANIMIDAD** de votos queda aprobada el acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico, **ACUERDO (03-151222)**.-----

El siguiente punto corresponde al informe de actividades referentes a la Dirección de Economía Solidaria de Desarrollo y Fomento Económico, correspondiente al cuarto trimestre de este 2022, para efecto de dar este informe cederé la palabra a la Jefa de Unidad Departamental de Desarrollo económico Elizabeth Maldonado.-----

Intervención de Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico; Gracias señor secretario, bienvenidos a todos nuevamente un gusto saludarles en esta última sesión del año, vamos a iniciar con el informe de este último trimestre, si me apoyan con las diapositivas por favor para el día 13 de octubre dimos pie al taller de contratos laborales por post-covid, este taller lo hicimos en colaboración con la Cámara de Comercio, el objetivo principal, fue dar a conocer cómo se reestructuraron algunos tipos de contratos a lo que eran antes de la pandemia inclusive, ya incluyendo el tema de trabajo en casa videoconferencias que pareciera que no es no requieren modificaciones, sin embargo ya al tema de contrataciones pues sí lo vemos reflejado que se tiene que puntualizar algunas cláusulas en todo este tipo de contratos, entonces la idea del taller era dar a conocer estas modificaciones o las principales y en el caso de los asistentes que tuvimos personas que fueron desde trabajadores, empresas y tuvimos también algunos buscadores de empleo una ventaja de este curso también es que se dio de manera gratuita, a los asistentes se les envió una constancia de participación, entonces la ventaja de los cursos que tenemos pensado, es que empecemos a concientizar un poquito más incluso a los ciudadanos desde su contratación que muchas veces en el caso de los buscadores de empleo buscan alternativas en alguna empresa y no prestan la misma atención o cuidado a al tipo de contrato que están firmando entonces evitando todas estas situaciones o que se pudieran suscitar se le da al buscador de empleo una herramienta nueva para poder tener más conciencia de los contratos, que están por firmar, el taller se dio a cabo como les comentaba yo ahorita el 13 de octubre y bueno los puntos principales o los tipos de contrato que se abordaron fueron por periodo de prueba, contrato temporal, para capacitación inicial, contrato por tiempo u obra determinada y contrato por tiempo indeterminado, en el taller tuvimos la participación de 15 mujeres y 18 hombres y como les comentaba a todos se les dio constancia de asistencia de acuerdo este en esta colaboración también lo que buscamos es dar una continuidad la continuidad en cuanto a los cursos que da la

Cámara de Comercio, al igual que muchas otras instituciones que el día de hoy nos acompañan, queremos nutrir este tipo de capacitaciones y ponerlas a disposición del público en general la convocatoria en el caso particular de este primer taller fue para buscadores de empleo que tenemos nosotros agregados a la bolsa de trabajo, sin embargo esperamos que con el tipo de temarios que podamos ir incluyendo, podamos hacer una convocatoria de manera más abierta a través de la página de la alcaldía, y por así mencionarlo se puede decir que es una prueba piloto de las capacitaciones para el tema de contratos laborales no sé si hasta ahí tengan alguna duda... Siguiendo por favor, el día 28 de octubre tuvimos la Tercera Feria del Empleo prácticamente es la última del año, se hizo en coordinación con la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo, fue muy en el tenor de la inclusión laboral y reactivación económica en Tlalpan.-----
La intención particular de esta feria fue llevar empresas que tuvieran vacantes de inclusión laboral, esta fue la mayor parte de empresas o de vacantes que se ofertaron, siguiente día positiva, y bueno los datos que arrojó la feria en este caso nos los proporcionó la Secretaría del Trabajo y Fomento al Empleo fue que tuvimos un registro de 326 personas de las cuales tuvimos a 79 personas colocadas, ese dato lo tenemos hasta la fecha 05 de diciembre, el seguimiento que tenemos sobre las contrataciones es en colaboración con la Secretaría, quien de manera mensual nos hacen llegar la información sobre cómo van las contrataciones de los que se contactaron en las ferias, entonces tenemos hasta el momento 44 hombres y 35 mujeres ya colocados con un contrato de estabilidad laboral, a diferencia de otros o de la primer feria por ejemplo tuvimos mayor número de contratación, pero eran contratos temporales en este caso ya son contratos fijos la gran mayoría de los que se ofertaron o de los que por lo menos ya tenemos ahorita colocados, esta particularidad la notamos incluso por un factor así súper importante que era que las vacantes para personas con alguna discapacidad generalmente esas personas tienden a permanecer más tiempo en este tipo de trabajo, a que voy, las personas que de alguna manera no tenemos como esa limitación física tienden a cambiar de trabajo de uno a otro y si no son del agrado se busca prácticamente de manera inmediata otras opciones. En el caso de las vacantes de inclusión no ocurre esta situación, la gran mayoría de los que pudimos ver incluso en el currículum llevaban años en algunas empresas entonces no son vacantes que sean precisamente temporales, no tanto porque la empresa sí lo ofrezca sino que las personas como tal al ser conscientes de la situación tanto económica como de limitaciones con las que tienden a luchar actualmente se ven por así decirlo de una manera más comprometidas con su trabajo entonces el tipo de contratación de manera inclusiva pues sí representa una diferencia en comparación a la primer feria que tuvimos que sí eran bastantes, un poquito más este inestables por así decirlo, y no tanto por las empresas sino por el mismo buscador de empleo, ya que muchos de los buscadores de empleo que tuvimos colocados en la primer feria ahorita que se está dando este seguimiento resulta que ya no están en la empresa en la que entraron en la primer feria o donde ya estaban colocados y parte del argumento que nos dan a veces es que no les gusta o les queda muy lejos, entonces es como una particularidad de esta tercer feria del empleo, en la cual tuvimos 98 empresas participantes las cuales ofertaron 760 vacantes, la siguiente por favor también tuvimos empresas con vacantes administrativas fueron 20 y tuvimos 55 con vacantes operativas y habían empresas que incluso llevaban los 2 tipos de vacantes, el número de empresas con vacantes para personas de la comunidad LGBTTI, a las cuales yo preguntaba cuál es la diferencia entre sus vacantes que no necesariamente tenían diferenciado este sector de la población, entonces lo que nos decían los reclutadores de estas empresas es que son empresas que ponen principal cuidado en el entorno

R
P
L
M
K
J

Cd

laboral; desde el lenguaje inclusivo, desde el poder ir a la oficina con alguna característica física o atuendo diferente al acostumbrado y principalmente en entornos en los cuales se destacan sus habilidades. Entonces de este tipo de empresas tuvimos 25 empresas que ya manejan mucho el tema de la inclusión laboral en todos los sectores entonces por eso se hizo esa distinción teniendo 25 empresas participantes asimismo tuvimos 7 empresas que ofertaron vacantes para personas con alguna discapacidad entre esas vacantes tuvimos 3 empresas que llevaban vacantes para personas con debilidad auditiva o de visión, entonces también este dato es importante porque vimos que la mayoría de personas que se colocaron en este sector de discapacidad fueron personas mayores de 50 años lo que también nos da pauta a revisar cómo andamos en el tema de contratos y más en contrataciones para personas con discapacidad.-----

La siguiente por favor el número de empresas con vacantes para personas con discapacidad como comentaba eran 7, empresas con vacantes para personas de la tercera edad fueron 6 y las empresas con vacantes para madres solteras fueron 5 que de igual manera la particularidad que tenían eran los horarios flexibles y en el caso de algunas también el poder llevar a los pequeños al lugar de trabajo asimismo se respetaban horas de lactancia, días festivos, licencias y permisos para ausentarse entonces también esa fue una de las particularidades de las vacantes para madres solteras, no sé si hasta aquí tengan alguna duda...-----

Intervención Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer.- Sí 2, la primera llama la atención la diferencia que hay entre vacantes y puestos ocupados que son menos del 10%, el otro punto, tiene que ver con empresas que admiten gente de la comunidad LGBT lo cual me parece que es ilegal, ninguna empresa puede negar contratos si no eres de la comunidad LGBT, entonces me gustaría saber cómo la alcaldía lo maneja o lo autoriza, ya que esta discriminación también podría suceder que no admite gente de otra religión de otra nacionalidad etc. bueno es decir hay un factor discriminatorio en esa explicitación de admitir gente de la comunidad LGBT y por lo tanto otras que dicen no admito gente de las comunidades LGBT.-----

Intervención Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico; Justo por eso también llamó mucho mi atención porque como ya se había mencionado, la primer convocatoria o la parte más nutrida de empresas que participan en esta feria son a través de la colaboración con la Secretaría del Trabajo, nosotros como tal aquí en la alcaldía no teníamos ni siquiera el dato, como de este tipo de segmentación cuando nosotros nos sentamos en una mesa de trabajo para revisar cuál era la diferencia entre una feria del empleo normal, y una de inclusión laboral, nos mandan estos sectores, al enviarnos estos sectores justo era la pregunta como la particularidad que tenía cada uno de los segmentos que atienden si bien es cierto que es ilegal el que tenga que hacerse esta distinción la realidad y la práctica es que muchas empresas aunque no esté explícito en un contrato no contratan a personas por su aspecto físico, por sus preferencias y demás entonces algo que estas empresas ofrecen a diferencia de muchas otras que justo es lo que buscamos, transitar en ir cambiando este modo de pensar y que no se vuelva un segmento de la población al cual se incluya en todos los aspectos y lo que nosotros estamos promoviendo a través de la participación de las empresas con este tipo de contratación, es que estas empresas abiertamente hagan la invitación a personas que viven segmentadas hasta el momento por ser de la misma comunidad LGBT las cuales puedan integrarse o formen parte de una empresa que no lleva ni los tabús, ni la etiqueta ni la discriminación ante ese sector, siendo las mismas empresas, quienes invitan a las personas que están en este sector de la población a integrarse a trabajar con ello, cosas que generalmente no lo vemos nosotros incluso en una entrevista de trabajo la gran

mayoría cuando va y pide trabajo no sabe si la empresa ve bien o ve mal desde un aspecto físico desde el mismo lenguaje que utilizamos, entonces la invitación de estas empresas es eso, lanzar el mensaje de que si pertenecen a este sector no van a ser discriminadas en su lugar de trabajo, es muy lamentable la verdad pero desgraciadamente es algo con lo que se ha venido lidiando y con lo que estamos viviendo, y en esta ocasión en particular se hizo también una mesa de trabajo con algunas empresas que traían estos sectores para revisar y hacer la invitación a más empresas que también son colaboradoras, tenemos muchas empresas que trabajan de manera conjunta con otras incluso desde los proveedores de que les compran algún servicio algún producto el empezar a tener estas capacitaciones de inclusión, y hay empresas que dentro de su mismo esquema de capacitación hacia las personas que llevan todo el tema administrativo o puestos gerenciales ya llevan capacitaciones para atender a este tipo de población, sin ser exclusivo o sea sin dejar fuera a nadie entonces esa es como la particularidad de estas empresas y la verdad es que yo aprendí mucho en esta última feria no por las particularidades que desgraciadamente se notaron a diferencia de las otras ferias, que ya habíamos llevado a cabo en donde como tal no teníamos ese segmento separado, sino por la diferencia que tienen estas empresas y por otro lado, la otra pregunta que comentaban sobre el número de colocaciones; al igual que la feria pasada nos encontramos con muchos perfiles que no encontraron vacantes de su interés, cuál es la cuestión, a veces están ya desmotivados por este tipo de ferias laborales o sea, hay que decirlo, de estas vacantes ya que muchos dicen *"estas son las mismas vacantes que yo vi a principio de año, y de estas vacantes yo no tengo el perfil"*, de igual manera que la feria pasada vimos muchas personas que iban por vacantes de limpieza, por vacantes de construcción, por vacantes de albañilería, incluso de mantenimiento, entonces es en esa parte es de en donde nosotros ahorita tenemos la encomienda, porque desgraciadamente ese sector está poco regulado, la mayoría de micro negocios o microempresas que empiezan en el tema de la construcción, por ejemplo, difícilmente están ya constituidos como para poder otorgar las facilidades de servicio social y prestaciones de ley, entonces ahí es en donde nosotros tenemos ahorita como la gran tarea porque también va muy de la mano, en que muchas de esas contrataciones son a través de agencias de empleo y nosotros como tal en las ferias del empleo no tenemos este tipo de agencias consideradas, por ejemplo lo vemos en el caso de las empleadas domésticas la gran mayoría son a través de una agencia, no es de manera directa entonces al revisar esas agencias el tipo de contratos que ofrecen no son de estabilidad laboral y no tienen ninguna garantía inclusive hay muchos que ni siquiera tienen las prestaciones primordiales que abarca el tema de contratos laborales, entonces como nosotros no podemos incluirlas la verdad es que es en donde hemos estado batallando mucho en buscar empresas que sí puedan ofertar este tipo de vacante que desgraciadamente son las vacantes que más vienen a buscar, aunque nosotros ya lo vimos en las 3 ferias que se expone un abanico importante de vacantes, la realidad es que la mayoría de personas que llegan ahí van por otro tipo de puestos como limpieza o construcción y no son necesariamente las que se ofertan en estas ferias, eso por un lado y por otro lado también ocurre que ya cuando la persona llega a la empresa, se encuentra con algunas situaciones con las que a lo mejor no se acomodan en distancias, en horarios o en incluso en el tipo de puesto; a lo mejor nuestras empresas dicen ok es una vacante administrativa pero si te interesa la vacante administrativa, a lo mejor está vacante se encuentra en la zona de Coapa, y si esta persona es de la zona de pueblos ya representa una dificultad porque su traslado no es de los 40 minutos que oscila normalmente, entre los transcurso trayectos de casa al trabajo, sino ya representa hora y media a 2 horas de trayecto, por tanto para



el mismo buscador de empleo ya no le parece atractivo y desgraciadamente pues ese tipo de vacantes a veces están muy centralizadas en ciertas zonas no es como que las tengamos en todas las zonas de la alcaldía, entonces parte del número de contrataciones que nosotros tenemos ahorita va muy de la mano con los perfiles del buscador de empleo, sin embargo, pues bueno nosotros aquí lo ponemos también sobre la mesa para poderlo llevar a cabo en mesas de trabajo, alguna estrategia que nos pudiera ayudar como a entrarle más duro al tema de trabajos formales. Pareciera que el área generalmente ve mucho el tema de desarrollo económico de emprendimientos pero uno de los talones de Aquiles que tenemos ahorita, yo creo que a nivel general ha sido el tema de empleos formales. Entonces pues bueno estos son los resultados que arrojó esta feria y que más que alarmarnos pues también son para ponernos a chambear en esos puntos que son los que hacen falta reforzar no sé si tengan alguna otra duda...-----

Intervención Presidenta Suplente, Rosalba Hernández Martínez.- Sólo como para acotar en abonar a lo que comentaba nuestra jefa de unidad el tema de la discriminación como se está comentando en este momento me parece que cae más en el campo de lo que conocemos, o se conoce sobre todo en el derecho en el tema de la discriminación positiva, cuando efectivamente a partir de una diferencia que es detectada, que incluso por ejemplo ha sido uno de los temas más comentados en los temas de género que fue donde más comenzó, cuando se empezaron a implementar las cuotas de género tanto en candidaturas en el congreso y en todos los temas electorales del país que son una política necesaria para hacer visible y asegurar espacios a ciertos sectores de la sociedad, que de manera histórica pues se han visto discriminados y relegados por diferentes cuestiones que desafortunadamente yo creo que eso es algo que prácticamente todos en este lugar sabemos, México es el país en el que más se discrimina en todo el mundo, aquí se discrimina prácticamente por cualquier razón, entonces las políticas que se tienen que implementar y que son parte de lo que están haciendo estas empresas es de una manera muy abierta y directa, mencionar que ellos ofertan vacantes de empleo para los diferentes sectores que ya se mencionaron aquí, que históricamente en muchas ocasiones ya ni siquiera van a las empresas a buscar empleos de este tipo porque saben que de manera cómo lo dijo Elizabeth, no viene en el contrato, no viene específico en la convocatoria, no que no son aceptados pero siempre hay como ese sesgo sobre todo en quienes generalmente manejan las áreas de recursos humanos de decir *"pues no te contrato porque perteneces a x o y sector"*, entonces estas empresas están haciendo el esfuerzo de una manera abierta decir que tienen vacantes para estos sectores de la población, bueno pues es como lo que se está buscando lo que nosotros agradecemos muchísimo, quiénes lo están haciendo de esta manera tan específica y tan abierta que abre la puerta a sectores de la población que están en edad económicamente activa, y que forman algunas de esas comunidades, o que forman parte se puedan acercar y decir ah pues también hay oportunidades en empresas y en empleos formales para mí cuando a lo mejor históricamente no lo había habido o no de una manera tan abierta.-----

Intervención Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico; Gracias no sé si hay algún comentario adicional de este lado.-----

Intervención Presidenta Suplente, Rosalba Hernández Martínez.- Porque están considerados otros sectores como un sector vulnerable entonces los incluye es un tema de inclusión laboral pero no se discrimina, ni se ni se separa, ni a las mujeres, ni a las madres solteras, ni tampoco a las personas con discapacidad, solamente las incluye en un programa que tiene de inclusión laboral porque a nivel mundial son considerados un sector vulnerable entonces es un tema de derechos

humanos que se ha buscado erradicar este tema de discriminación, es por eso que pienso yo que no es un tema de discriminación si no solamente de inclusión.-----

Intervención Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico.- Justo por como lo comentaba hace un momento sobre lo que estamos haciendo para el tema de empleos formales, se incrementaron los días de contrato, son pequeñas jornadas que lo que buscan es llevar a las empresas a territorio y directamente hacer ahí las contrataciones, a raíz de la tercer feria del empleo a la fecha ya hicimos 2 días de contrato, una de las jornadas fue el 29 de noviembre y lo tuvimos aquí en el parque Juana de Asbaje, en esta primera jornada tuvimos 8 empresas participantes las cuales llevaban 80 vacantes, y las personas que acudieron fueron 28 de igual manera esta convocatoria se hizo a través de las personas que se encuentran como buscadores de empleo en la bolsa de trabajo de la alcaldía, y lo que queremos hacer o la intención en esta última parte del año es revisar cómo funciona qué tanta aceptación tiene para poder abrirlo de manera más formal más frecuente en diferentes zonas, en esta primera jornada tuvimos 5 empresas con vacantes operativas, y no tuvimos ninguna empresa con vacantes administrativas, justo porque revisamos y la invitación fue para las personas que integran la bolsa de trabajo, pero que ya iban por una vacante operativas, entonces como tal ya no se hizo la invitación a las empresas con vacantes administrativas, las personas que se colocaron en esta primer jornada fueron 10 personas, algo que nos dejan ver estas jornadas es que a pesar de que son pequeñas si tienen un número de colocación en una empresa formal y que también existe la participación de las empresas para poder desplazarse a diferentes zonas de la alcaldía. El segundo día de contrato fue el 30 de noviembre este Centro en la parroquia de la Esperanza de María qué es la que se ubica aquí en Perisur, ahí comentarles también que venían ellos ya nos venían pidiendo el servicio de bolsa de trabajo, por ser el paso hacia el centro comercial entonces tienen muchas personas que transitan en esta zona, y que han pasado a preguntar sobre el tema de cómo les pueden ayudar a buscar un trabajo formal, por consecuencias se hizo ahí estás segunda jornada tuvimos 10 empresas 18 empresas participantes se ofertaron 264 y el número de personas que acudió fueron 52 personas las empresas con vacantes operativas fueron 14, ahí sí se iniciaron empresas con vacantes administrativas y las personas que actualmente se encuentran en trámite de colocación fueron 17, sin embargo como les comentaba anteriormente este número se va modificando de acuerdo al seguimiento que se va dando a estas jornadas, la intención de las jornadas es que se lleven a cabo de manera más periódica y para este efecto cedo la palabra a mi director.-----

Intervención del Secretario Técnico, Carlos Amador González.- Sí, claro gracias, lo que queremos hacer con esto, las ferias del empleo, vamos a manejarlo con un lenguaje un poco más técnico, las ferias del empleo trabajan desde la oferta de las empresas que participan y de sus vacantes, y en estas jornadas lo que queremos hacer es partir de la demanda de los ciudadano que tenemos hacia las empresa, por eso los números pueden ser diferentes pero tenemos ese índice de colocación un poco más alto, porque el archivo de las personas buscadoras de empleo que tenemos buscamos cuáles son sus necesidades qué zona les queda y qué tipo de empresas podemos invitar pues nosotros atendemos la demanda del ciudadano con estas jornadas, pero también estamos promoviendo la oferta de las empresas ya que no toda la oferta genera demanda pero si toda la demanda genera una oferta entonces queremos abarcar esos 2, sobre todo en el tema de empleo y la verdad es que hasta el momento hemos visto buenos resultados de la jornada como ya lo comentó la jefa de unidad vamos a empezar el año que viene con jornadas tanto dentro

de la alcaldía o sea en este cuadro donde estamos como fuera en zonas territoriales ya tuvimos un acercamiento con la parroquia de la esperanza de María que nos abrió el espacio y queremos llevarlo también a Centros Comunitarios, Instituciones que nos puedan dar la oportunidad de llevar estos ejercicios para acercar también el empleo a dónde están nuestros vecinos de la alcaldía.---

Intervención Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico.- Gracias ¿algún comentario o duda al respecto?, ok, el siguiente punto del informe sería la primera muestra gastronómica las Delicias del Conejo, en esta primera muestra gastronómica lo que se buscaba era promover la cunicultura como una actividad económica tradicional de la alcaldía, y se dieron a conocer varios alimentos derivados de la carne del conejo y los beneficios que aportan a la salud, del viernes 18 de noviembre al domingo 20 de noviembre participaron cunicultores de la alcaldía, a diferencia de otras ferias en este caso solamente fueron cunicultores dedicados a la gastronomía, hemos tenido otras ferias en algunas otras alcaldías donde se habla de manera general incluso de la crianza del conejo aquí es, si la crianza del conejo, pero para fines gastronómicos entonces esta primer muestra tuvo la participación de cunicultores, artesanos, vendedores de otro tipo de productos como queso café y cosas que más o menos a la gente le podía interesar, para acompañar el consumo de la carne de conejo y también lo que buscamos en esta feria fue el abrir un poquito del panorama de los beneficios que aporta el consumo de esta carne y la variedad que existe en cuanto a platillos tradicionales, porque también hay mucha gente que nos tocó ver qué decían como carnitas de conejo, y pues si lo hay, prácticamente toda la carne se puede preparar con el guiso que ustedes gusten y manden entonces, poner a disposición de la gente este tipo de guisados a través de los cunicultores. En esa primera muestra gastronómica tuvimos la participación de 6 cunicultores de la alcaldía quienes como tal son colectivos, y trabajan de manera colectiva en la crianza del conejo entonces aunque solamente fueron 6 personas las titulares de cada uno de los módulos de cocina, para la crianza de los conejos que ellos llevan a vender sí son muchas más personas las que participan, además de los 6 cunicultores, tuvimos 4 artesanos, 6 comerciantes y 4 comerciantes de alimentos procesados, asimismo tuvimos la participación de uno de los floricultores de Nochebuena, también de aquí de la alcaldía, bueno lo también comentarles sobre las ventas, la venta más baja que se reportó por parte de los conductores fue de \$4000.00 MXN por los 3 días, sin embargo también tuvimos un cunicultor que nos reportó una venta de \$22,000.00 MXN de los 3 días, esta valoración cabe mencionar que ya es libre de la inversión que ellos realizaron para poder participar a diferencia de otras ferias, nosotros lo que hicimos ya a partir de este evento fue preguntarles libre de gastos, ¿cuánto es lo que te está dejando a ti la feria o la participación? entonces ya poníamos ahí a los participantes en un ejercicio de checar que tanto les convenía o no participar si sus precios estaban o no en el rango necesario para que pudieran obtener alguna ganancia entonces este dato que tenemos aquí ya es libre de gastos de inversión y de gastos operativo, también comentarles que en el caso de los artesanos y comerciantes la venta más baja fue de \$670.00 MXN y la más alta fue de \$3,180.00 para las personas artesanas el promedio de venta que tienen ellos a la semana es de \$350.00 entonces ahorita que nosotros revisamos el simple hecho de darles un espacio en una expo si duplica triplica o cuadruplica el ingreso que tienen ellos para la venta de artesanías entonces este sector pues también va a ser uno de los que vamos a estar atendiendo con mucha frecuencia el próximo año la derrama económica que dejó esta feria fue de \$121,222.00 MXN y bueno pues también cabe mencionar que en esta misma fecha se llevó a cabo la feria del taco aquí en la alcaldía, entonces seguramente en la segunda muestra gastronómica como ya tuvimos personas

que se acercaron, que probaron y que les gustó, seguramente dejará una derrama económica aún más importante que la que tuvimos en esta primera muestra gastronómica, no sé si tengan alguna duda o comentario. Fueron 3 días y también nos falló de alguna manera, que también fue un día de puente el del 20 de noviembre entonces tuvimos poca gente en cuanto al tránsito que comúnmente hay aquí en la alcaldía en el centro sin embargo prácticamente toda la gente que venía, en vez de comer en los portales, se acercaban por la misma curiosidad a comer con los cunicultores, entonces por eso es que también yo comentaba que seguramente en la segunda muestra que llevemos a cabo el próximo año, yo casi casi se los podría asegurar que se va a elevar de manera importante porque tuvo buena aceptación de los asistentes, ¿alguna otra duda o comentario?, ok, bueno entonces para finalizar también es darles a conocer el programa social de "Tlalpan hacia el desarrollo sostenible" en la acción uno con el componente de MYPES, este programa como tal lo que pretende es contribuir al desarrollo sostenible de la alcaldía por medio de la transformación de sujetos de apoyo a sujetos de desarrollo particularmente en el componente de MYPES se otorgó recursos unidades económicas pertenecientes principalmente al sector de comercio y servicios, este programa nosotros lo llevamos prácticamente todo el año, pero en el componente de MYPES fue un poquito más largo el proceso porque se hizo una valoración y un diagnóstico de las unidades económicas que se registraron este componente el cual se dividió en 3 categorías. En la primer categoría, la característica principal es que se apoyaron negocios o unidades económicas que se encontraban en etapas de emprendimiento y que tenían lo más básico inclusive algunos era más como el conocimiento para llevar a cabo alguna actividad que como tal lo que ya tenían en inversión, por lo tanto el monto que se les asignó a los mismos fue de \$15,000.00 MXN, de estos proyectos nosotros este año aprobamos 200 proyectos, lo que equivale a un monto total de 3 millones asignados para este componente solamente de emprendimiento . La segunda categoría fue MYPE B con montos de \$30,000.00 MXN y la característica principal es que eran unidades económicas que ya contaban con una antigüedad mínima de 6 meses, entonces en este sector en particular encontrábamos ya personas que tenían a un poco de equipo o inclusive algunas ya comercializaban a través de redes sociales y fueron pocos pero tuvimos casos en los que ya contaban incluso con locales establecidos, entonces para este segmento se apoyaron 141 proyectos y el monto asignado total fue de \$4,230,000.00 MXN. Finalmente para MYPE C que fue el tercer sub componente, se caracterizaron porque ya eran unidades económicas incorporadas al Servicio de Administración Tributaria y al Instituto Mexicano del Seguro Social que ya contaban con empleados dados de alta en el Seguro Social con ciertas prestaciones y de éste solamente tuvimos 2 proyectos para apoyar con montos mayores y se tuvo una inversión de \$240,000.00 MXN para este segmento de MYPE C, cabe mencionar que el monto asignado para las MYPES fue de \$7,470,000.00 MXN beneficiando un total de 343 proyectos aprobados actualmente y de los cuáles los titulares de estos proyectos fueron principalmente mujeres de los 343 tuvimos 232 mujeres y 111 hombres lo que representa casi el 70% de beneficiarias mujeres que además de eso están a cargo de estas unidades económicas, algunas de ellas ya cuentan también con empleados, sin embargo se mantienen apenas en la etapa de crecimiento y por ende no hay una formalidad y lo que trabajamos mucho en este sector sobre todo de emprendimientos es el tema de las capacitaciones, en las capacitaciones se brindaron o se pusieron muy de la mano con los procesos del programa social o sea mientras estaban elaborando el plan de negocios a lo mejor tenían que tomar 3 o cuatro capacitaciones, de apoyo para que a la hora que se presentaran ya fuera un proyecto un poco más estructurado sin embargo

pues sí nos encontramos con que se encuentran en etapa de desarrollo todavía, hay varias cosas que todavía les hacen falta siendo como uno de los principales carencias que tienen las unidades económicas ahorita es tanto el sistema de comercialización como el tema digital muchos de estos negocios, cuentan con sitios de internet páginas o demás, entonces aunque sus productos sea buenos, es muy complicado darlo a conocer ya que no tienen estas herramientas lo que estamos haciendo a través de las capacitaciones también es meter este tipo de capacitación en las que le pierdan un poquito el miedo al tema electrónico, porque además también cabe mencionar que la gran mayoría son mujeres mayores de 40 años, entonces muchas veces ya hay como una limitación que ellos mismos perciben al decir no pues yo no tengo redes sociales, yo sólo hago mi producto entonces lo que estamos haciendo es justo enseñarles a comercializar desde la parte de los temas o medios electrónicos, -----

Intervención Luisa García de la Asociación de Mujeres Empresarias.- buenas tardes y por este medio quisiera hacerle la invitación a esas personas que nos den el acercamiento y con nosotros van a tener esa facilidad de conocer a otras mujeres de poder hacer networking de quitarles ese miedo y de tener ese acercamiento por medio de la asociación ya sea a los sectores laborales, al sector del vaya todos entre nosotras mismas estamos haciendo networking a conocer más este más personas a él sea una tienda de telas y otra vende de botones y otra vende cierres saber de qué manera irnos ayudando a apoyando para irnos también quitando ese miedo, que vean que no estamos solas porque no están solas entonces este apoyo es el que estamos brindando aquí, estamos hablando de doscientas y tantas personas tenemos un grupo y también que se les pueda dar ese apoyo para que puedan ir entrando hasta que sean o motivadas para poder ser empresaria o tengan el empujón que les falta entonces si pudieran hacernos el favor de tener ese acercamiento de darle nuestros datos yo voy a ser la futura presidenta del capítulo de Tlalpan invitación y ojalá tengamos este ese apoyo.-----

Intervención Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico.- Sí claro muchísimas gracias de hecho también comentarle que gran parte de las personas que se inscribieron al programa a pesar de que algunas no fueron beneficiarias, se fueron muy contentas con los temas de capacitación, para muchos ya el decir me ayudaron en capacitación o en el tema de comercialización ya era un gane, y es lo que buscaban, y no nada más la entrega el dinero sino que haya un seguimiento.----- pero

Intervención Luisa García de la Asociación de Mujeres Empresarias.- También veo que falta muchísima difusión o sea porque no es posible que se esté dando tanta oferta de trabajo y el 10% nada más, es el que está quedando entonces si vamos uniendo una parte otra parte y otra parte algo se puede este algo se puede hacer eso de las capacitaciones muchísimas personas no estamos enteradas que acercándonos a ustedes en el sector de gobierno tenemos derecho o tenemos esa sensibilidad para que nos los puedan dar, entonces por medio de esta asociación se da la invitación muchísimas gracias.-----

Intervención Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico.- Igual hacer la invitación abierta a todos entiendo que varios manejan temas de capacitación y que pudieran aportar y también la idea de nutrir los temas de capacitación que actualmente se imparten y pues bueno lo ponemos también sobre la mesa igual que en asuntos generales estaremos también comentando un poquito más el tema de las mesas de trabajo para continuar con el informe de actividades; cabe mencionar que tuvimos 131 personas con el giro de abarrotes y alimentos, esta es una constante del programa desde hace 3 años la gran mayoría de los que se inscriben son



personas que están a cargo de misceláneas o pequeñas fondas entonces es uno de los sectores que más demanda o con el que más demanda tenemos para el programa social también tuvimos en segundo lugar el cuidado de la belleza que fueron 48 personas ahí entra todo el tema de estéticas uñas y demás, finalmente tuvimos papelerías y de impresión fotográficos, que tuvimos 37 proyectos de este tipo igual no comentarle que son los 3 principales giros que atendió el programa a través de del componente de MYPES y bueno en su mayoría en estos 3 sectores es donde encontramos mujeres a cargo. Continuamos con el tema de la distribución por zonas en donde tenemos que la gran mayoría se ubicó con 241 personas en Pueblos Originarios, después tuvimos Padierna y Miguel Hidalgo que la zona 3 con 64 beneficiarios y luego villa Coapa, que es la zona 2 y finalmente Centro de Tlalpan con 29 personas si ustedes se dan cuenta seguimos con la constante de que la principal demanda que tiene el programa siempre es en la zona de pueblos, la gran mayoría de estas unidades económicas que se encuentran en desarrollo las encontramos allá arriba, en la parte central inclusive en Coapa, son negocios que ya están un poquito más estructurados y que no se acercan como tal de manera tan frecuente a solicitar apoyos, inclusive la gran mayoría de los apoyos que nos solicitan en estas zonas más centralizadas solamente tema de capacitaciones o espacios de venta a diferencia de pueblos que todavía nos piden el recurso para poder comprar maquinaria y equipo, entonces bueno esté también es un punto que hay que tenerlo muy muy en cuenta sobre todò para el próximo año, no sé si tengan alguna duda de lo que se presentó.-----

Intervención Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer .- Cuanto al programa social la primera, me gustaría saber de estos (señala la diapositiva con los montos asignados a MYPES C) si hay forma de saber cuántas mujeres reciben el apoyo, no me acuerdo si este número qué proporciono si es la proporción es global de mujeres y varones que reciben el apoyo, ya que la mayoría de mujeres se mantiene de alguna manera en las 2 primeras categorías bueno la segunda es un tema que yo ya plantee hace rato y que concierne a la muy breve esperanza de vida de muchos de los emprendimientos de los que reciben apoyo, pues cuando yo veo si se puede ver la diapositiva anterior cuando veo el número de estéticas 48 y de abarrotes me alarma porque me da la impresión de que a veces no hay una propuesta sustentable, es decir en esa esquina hay una estética 50 metros después hay otra y después hay otra y cuál es su viabilidad económica y que no sé si se ha realizado, o si se piensa realizar, yo he insistido hace un buen rato en la necesidad de hacer una encuesta que muestre las razones del cierre tan rápido que hay de muchos proyectos que reciben el apoyo; porque eso permitiría no entrar en reducir los apoyos sino canalizarlos hacia otros sectores que a diferencia de algunos otros sí ya están saturados en un mercado un mercado muy competido y por lo tanto el nuevo incorporado nuevo ingreso va a tener serias dificultades que a la postre nos llevan fracasar.-----

Intervención Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico.- comentar que la constante del programa social en general en el tema de economía sostenible, tuvimos 3 sectores que fue turismo cooperativas y MYPES no solo el que estamos presentando ahorita que es MYPES sin embargo la constante fue el apoyo a las mujeres en los 3 sectores en el tema de economías sostenibles lo que encontramos fue que la mayor parte de las solicitantes mujeres atendían esa primer necesidad de emprender por ejemplo, tuvimos casos de personas que nos decían yo tengo licenciatura pero la verdad es que yo no puedo entrar a trabajar en una empresa porque no me dan los tiempos porque el ingreso que yo persigo a través de esta estética me conviene más que ejercer la propia licenciatura, entonces en esta parte de diagnóstico lo que nosotros hicimos fue

por un lado rediseñar el programa en el sentido del seguimiento nosotros lo que hemos hecho con las unidades económicas que se inscribieron al programa fue las constantes visitas, las iniciales antes de entregar este recurso, la visita ya en el proceso de aprobación, las visitas finales ya con la maquinaria o equipo instalado y la revisión de cuál ha sido el crecimiento económico real, porque también nos encontramos que nos decían bueno es que yo con esta máquina voy a poder sacar 200 galletas en vez de sacar 50 pero salían las 200 galletas y no tenían 200 clientes para esas galletas, entonces ahí es donde nosotros estamos trabajando de la mano con todas estas unidades económicas y en donde también se les ha comentado que si bien no es una condicional el acceder a los programas sociales la intención que busca este programa social en particular, es que puedan tener un desarrollo y un crecimiento, no solamente subsistir sino el poder escalar e ir escalando en el diseño del programa social que estamos trabajando para el próximo año, el cual va muy de la mano incluso con una ficha diagnóstico en donde a nosotros nos permita revisar el número de personas que tuvimos ya apoyadas en ejercicios anteriores, porque también cabe mencionar que muchos de los solicitantes que vinieron este año ya han sido beneficiados en años anteriores, inclusive en algunos había hasta cierta molestia porque nos decían oye pero porque me supervisan tantas veces y el año pasado solamente era una sola vez , o porque me están llamando para preguntar cómo va mi negocio, no me veo obligado a dar esa información, entonces también algo que encontramos en el programa es que de alguna manera ya estaba muy viciado por muchas personas que cada año venían se formaban y de alguna manera se les entregaba este recurso, por eso también se hicieron estas 3 divisiones para que quedara muy clara la parte de quienes sí están en la etapa de emprendimiento, y quienes se supone que ya están activos más de 6 meses, porque obviamente incluso en el tema de capacitaciones era diferente de los que estaban empezando que las personas que ya tenían un poquito más de tiempo, entonces se iba revisando el crecimiento real, o sea, teníamos personas que en un año habían logrado equipar todo su negocio y teníamos personas que llevaban 10 años y nos enseñaban las fotografías del negocio y seguían iguales al primer día que abrieron entonces también en esa parte donde nosotros pusimos ahí como mucho el dedo en la llaga de revisar de cuáles son las necesidades primordiales de estas unidades económicas, en el caso de las tiendas de abarrotes que creo que fue todavía más impresionante el resultado en el sentido de que llevan 20 años trabajando y su ingreso mensual es el mismo y lo que ellos buscan es seguir actualizando su equipo sin embargo no generan a lo mejor más empleos, o no aumentan su nivel de ventas, porque como tal y como usted lo comentaba encontramos una tiendita de abarrotes a lo mejor una al lado de la otra, entonces ya es también esta necesidad de empezar a evolucionar que es ahí en donde empezamos a trabajar y también en la parte de los servicios que pueden ofrecer las tiendas de abarrotes desde recargas de celulares, pagos de algún servicio entre otros más. Ahora bien como lo comentaba ahorita la mayoría de las solicitudes que tuvimos fueron de este tipo de giros hay muchos otros negocios que a pesar de que ya había cerrado la convocatoria venían a presentar algún proyecto pero pues como tal nosotros ya estábamos limitados a incluirlos en el programa, como lo comentaba la compañera hace un momento, la difusión de los programas sociales puede llegar a ser un problema pero también muchas veces a la gente no le queda claro la necesidad a la que responden estos programas, incluso el maestro Aquilino no me dejará mentir que decían *"aquí es donde dan los borregos"*, lo cual no era la intención del programa; con nosotros *"decían aquí es donde nos dan dinero para comprar cosas"*, lo que quiere decir es que la percepción que se tenía del programa social para muchos ha dejado muy de fuera a personas que realmente tienen alguna



propuesta de innovación, y esta es la realidad muchas veces dice la gente "no pues es que ese programa es para las tiendas o es para los negocios chiquitos" y por lo tanto no se acercan, nos pasó en el caso de los MYPES C, que ya son empresas que ya tienen empleados como tal decían "bueno es que como tal yo no sabía que ahí me podían dar apoyo, porque como yo ya soy empresa generalmente yo ya no puedo entrar a programas sociales, porque ya estoy constituido por que incluso mi ingreso es diferente a los que se encuentran en emprendimiento"; entonces esa parte es la que nosotros ahorita nos está ocupando, en el sentido el próximo año esperamos tener una difusión aún mayor para que puedan acercarse otro tipo de proyectos y también comentar que este año lo que tuvimos fue una única convocatoria para el sector de MYPES entonces esta convocatoria se hizo en el mes de febrero marzo más o menos, y cuál es la cuestión que ya que la gente sabía que estaba el programa activo pues como tal nosotros ya no teníamos convocatoria abierta para seguirlos inscribiendo, entonces el próximo año lo que queremos hacer también es en función a la necesidad de los proyectos, que se registren revisar y valorar la parte de una o 2 convocatorias a lo largo del año para que podamos tener ese periodo de valoración de proyectos, no sé si exista algún otro comentario. Así mismo respecto al número de personas en MYPE C como lo comentaba en la diapositiva anterior hay 2 proyectos aprobados.-----

Intervención Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer.- ¿Cuántos son mujeres, cuántos son varones?

Intervención Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico.- De ellos son hombres los 2 MYPES C, en el MYPE B de los 141 aprobados, fueron 90 mujeres y en la MYPE A fueron 200 aprobados de las cuales 89 fueron mujeres.-----

Intervención Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer.- Justo esta parte también podemos saber si en cuanto mayor es el monto asignado, cambia la composición de género, que es directamente mayoritaria en términos globales, si por ejemplo en el caso en donde vemos mucho a las mujeres es en la primera categoría, pero me da la impresión de que va descendiendo las siguientes 2, en el caso de los MYPES C por ejemplo, la mayoría bueno más bien de esos 2 proyectos en particular ya tienen en función más de 7 años, y en el caso de los MYPE A y MYPE B vemos que están en una etapa de periodo de vida de 6 meses un año, entonces también eso ha sido como una limitante para calificar en MYPE C.-----

Intervención Elizabeth Maldonado Rodríguez, JUD de Desarrollo Económico.- Que lo hemos visto nosotros en solicitudes de MYPE C no tuvimos ni siquiera 10 proyectos no porque no se encuentran constituidos en el caso de los MYPE A y MYPE B, fue donde se vio más sustancial la convocatoria y el tipo de solicitudes que ingresaba y son 141 mujeres en MYPE A que serían de esos 200, alguna otra duda comentario ok pues con esto cedería la palabra al director ya que hemos agotado el informe de actividades de este último tercer trimestre.-----

Intervención del Secretario Técnico, Carlos Amador González.- Muchas gracias a la jefa de unidad por el informe y continuamos siguiendo el orden del día el siguiente es la propuesta del calendario de sesiones del comité de fomento económico para el 2023, punto es el número 6 por lo que ya se está presentando ahí lo pueden ver las sesiones están programadas para el viernes 24 de marzo, viernes 23 de junio, viernes 22 de septiembre, y la cuarta sesión para cerrar el año que viene también esta propuesta para que sea exactamente un año, vamos a hacer una evaluación formal de lo que se hizo durante este periodo y sería el viernes 15 de diciembre, le preguntó a los miembros de comité tienen alguna solicitud o algún comentario respecto a este calendario que se está presentando porque la hora está a disposición muchas veces de los espacios por ejemplo el día de hoy se usan las 4:00 de la tarde cuando tengo entendido que los

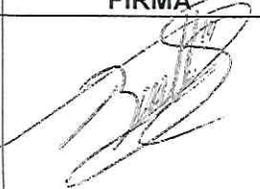


comités casi siempre se llevan a las 12 del día, entonces la hora sería por confirmar pero igual estaríamos a disposición del espacio pero sería igual promedio 12 del día, está hora sería variable el horario, algún comentario señora presidenta de no ver comentarios procederemos a la votación de este calendario de sesiones. Se les pide a los integrantes de este comité quienes están a favor de la aprobación del calendario de sesiones del comité para el año 2023, sirvan levantar su mano, (proceden a levantar la mano), también preguntó a aquellos asistentes que estén en contra, favor de levantar la mano y preguntó también a los asistentes que desean abstenerse por favor manifestarlo. Presidenta le informó que por **UNANIMIDAD** de votos queda aprobado el calendario de sesiones del Comité de Fomento Económico para el año 2023, **ACUERDO (04-151222)**.-----
 Para el siguiente punto señora presidenta, daremos oportunidad de tratar algunos asuntos generales, me gustaría a mí empezar con el tema de las capacitaciones me gustaría que ese fuera uno de los primeros puntos agradecemos mucho su participación su interés en ayudarnos a la capacitación vamos a platicar terminando esta sesión sobre estos puntos y también informarles que para temas de capacitación también tenemos contemplada la capacitación para temas de empleo, si alguien tiene alguna propuesta que nos pueda hacer llegar vamos a tomar muchísimo en cuenta en qué sentido, en la elaboración de currículum entrevistas de trabajo en cuestiones de derecho laboral a la gente que busca un empleo ,o que se encuentra en alguna situación legal respecto a su empleo...,nos gustaría muchísimo que nos apoyaran en las capacitaciones para esto estamos proponiendo el mes de enero vamos a hacer este una convocatoria para realizar mesas de trabajo para todos los que estén interesados que podamos participar en capacitaciones, tanto de empleo tanto de emprendimiento en cuestión de mujeres de todo lo que podamos sumar a este comité se les va a estar haciendo llegar invitación y pues dejó el uso de la palabra ustedes si alguien tiene algún tema para tocar en este momento, al no haber comentarios, presidenta le informó que se han agotado los puntos del orden del día por lo que les cederé la palabra para cerrar esta cuarta sesión del comité de fomento económico.-----

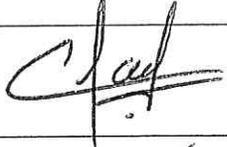
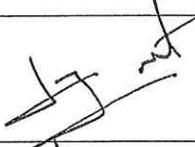
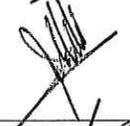
Intervención Presidenta Suplente, Rosalba Hernández Martínez.- Bueno pues antes de cerrar la sesión agradecer nuevamente su participación en este comité, desearles unas excelentes fiestas a todas y a todos que disfruten con sus familias, amigos los que puedan tengan algunos días de descanso, y bueno que nos podamos ver, los que puedan porque yo sé que muchos de los que están aquí , eso de las vacaciones es muy relativo, entonces, pero bueno pues que sepan que estamos aquí con todas las ganas y el compromiso de seguir trabajando con ustedes, y bueno siendo así siendo las 17 horas con 28 minutos del día 15 de diciembre del año 2022, doy por concluida esta Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Fomento Económico de la alcaldía Tlalpan muchísimas gracias a todas y a todos.-----

Firmando al calce y al margen para la debida constancia lega, los participantes que en ella intervinieron.-----

-----**ASISTENTES**-----

NOMBRE	CARGO	SUPLENTE	FIRMA
Mtra. Alfa Eliana González Magallanes Presidenta	Titular del órgano Político Administrativo en Tlalpan	Rosalba Hernández Martínez Directora General de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Fomento Económico	



Lic. Sandra Evellyn Garrido Castillo Vicepresidenta	Directora Ejecutiva de Apertura de Negocios y Desarrollo Empresarial, SEDECO CDMX	Iliana Araiza Moto, Subdirectora de Apoyo Técnico, SEDECO	
Carlos Andrés Amador González Secretario técnico	Director de Economía Solidaria, Desarrollo y Fomento Económico		
Lic. Rafael Velasco Gutiérrez Representante de la Alcaldía Tlalpan	Director de Ordenamiento Ecológico y Educación Ambiental	Luis Antonio Hernández Quiñonez JUD de Información Geográfica	
Mtro. Aquilino Pérez Rojas Representante de la Alcaldía Tlalpan	Director del Recursos Naturales y Desarrollo Rural		
C.P. Guillermo Nájera Gómez Representante de la Alcaldía Tlalpan	Director General de Administración	Gerardo Nieto García, Director de Recursos Financieros y Presupuestales	
Lic. Sergio Iván Galindo Hernández Representante de la Alcaldía Tlalpan	Director General de Servicios Urbanos	Paola Ubaldo Alegria	
Lic. Natalia Guadalupe Márquez Codina Representante de la Alcaldía Tlalpan	Directora General de Desarrollo Social	Lic. Anarely López Mayo	
Jesús Jiménez Martínez Representante de la Alcaldía Tlalpan	Director General de Planeación del Desarrollo	Lic. Diana Hernández Moctezuma, JUD de Gestión y Formulación de Proyectos	
Josué Chávez García Representante de la Alcaldía Tlalpan	Director de Gobierno y Vía Pública		
Mtro. Aurelio Alfredo Reyes García Representante de la Alcaldía Tlalpan	Director General de Asuntos Jurídicos y de Gobierno	Alejandra Garduño	
Ing. Jesús Diep Varela Miembro permanente	Director Regional CANACO en Tlalpan		
Dr. Enrique Rajchenberg Sznajer Miembro permanente	Profesor Investigador de Historia de México de la UNAM		
Lic. Arturo Álvarez Caparruz Miembro permanente	Sub. Representante de la Presidencia de CANACO en Tlalpan	Carlos Antonio Arguijo Medina Director adjunto de CANACO en la alcaldía Tlalpan	



ALCALDÍA TLALPAN

Lilia Ramírez López Miembro permanente	Vicepresidenta Regional de la Asociación Mexicana De Mujeres Empresarias A.C.	Luisa García	
--	--	--------------	--

[Handwritten notes and signatures in the right margin]

[Handwritten initials and signature]

